

ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES, Niceto (1877-1949), *Pensamientos y Reflexiones. El Paraíso Final* (Obras Póstumas), Librería de Manuel Porrúa, México, D. F., 1950.

Fué don Niceto Alcalá-Zamora y Torres un gran jurisconsulto, un pensador político y un estadista de alto rango, un orador de maravilla, un patriota con ejemplar espíritu de sacrificio, lealtad y altruismo.

Su sabiduría jurídica se halla depositada en varios libros de Derecho, así como en sus dictámenes y escritos judiciales. De la honda penetración y amplia envergadura de su pensamiento político, dedicado no sólo a asuntos nacionales sino también a problemas de organización de la comunidad internacional, dan testimonio las obras que escribió, y los discursos que pronunció sobre esos temas. Las transcripciones taquigráficas de sus discursos constituyen uno de los más grandes monumentos en los anales de la oratoria: cumbre del estilo barroco en la que un impulso torrencial se organiza en una estructura perfecta, tanto desde el punto de vista del lenguaje como del rigor lógico. Su vida política inspirada siempre en los más altos ideales, desenvuelta siempre con honestidad y decencia superlativas, expresión a la vez de un apasionado amor a España y de un hondo y universal sentido humano, merece la gratitud de todos los españoles y queda como ejemplo para generaciones futuras. En todas esas aportaciones y actividades se refleja, claro está, la rica y atractiva personalidad del ex-Presidente de la República Española. Pero donde el perfil espiritual de don Niceto aparece mejor reflejado es tal vez en este libro de "Pensamientos y Reflexiones". En esas notas contemplamos la reacción de su alma ante las más diversas experiencias. Y aunque esas reacciones se refieren a sucesos, situaciones, temas y vivencias muy diferentes, y aunque cubran un largo período de su vida, percibimos un estilo espiritual hasta cierto punto unitario.

Esos pensamientos surgieron espontáneamente a lo largo de muchos años, en instantes breves, separados por irregulares distancias. Unos son, nos dice el autor, relampagueos de impresión, otros son filtraciones más serenas, obtenidas en excepcionales reposos: "éstas han solido ser condensaciones de disertaciones más extensas, y aquéllos, por el contrario, semilla y acicate para estudios más amplios." No caben, por consiguiente, dentro de un casillero preestablecido. Sin embargo, el autor intentó una clasificación posterior, lo menos arbitraria posible. Aparece en primer término cuanto se refiere a Dios; siguen después reflexiones generales y psicológicas; a continuación se agrupan los pensamientos sobre el amor, la familia y la amistad; aparecen luego las ideas sobre la sociedad, el interés y el egoísmo; en quinto lugar se presentan los comentarios en torno a problemas de moral y

justicia; en otro grupo se reúnen los aforismos sobre arte y literatura; en penúltimo lugar, las ocurrencias políticas; y al final los destellos sobre la vida y la historia.

Después de hacer esa clasificación, sin embargo, creyó don Niceto que sería "útil y sobre todo sincero, mantener la huella del orden primitivo y verdadero, expresado en la numeración de los pensamientos, la cual revela, en lugar de ocultar, la distancia que a veces separa reflexiones sobre un mismo asunto, y otras enlaza la cercanía, que casi fué simultaneidad, temas muy distintos, ligados sin embargo por asociación de ideas o de impulsos...".

Hay en esa colección unas veces profundidad, otras agudeza, en ocasiones humor, ironía, y hasta sarcasmo. Muchos de sus pensamientos muestran una delicadeza de espíritu; no pocos decantan las lecciones de la experiencia; algunos destilan un fino gracejo; de unos nos conmueve la brillantez de expresión, de otros la fina e incitante paradoja, aquí el estilo magistral, allí la prudente reacción de un varón sabio y bueno; acá la visión del estadista, allá el sentido de lo eterno por encima de las peripecias de este mundo. Y, en conjunto, como nota persistente, que se destaca mediante la comparación de todos los materiales de este libro, se percibe un espíritu maduro, de recia moral, que sabe gozar del bien y la belleza en las cosas y acontecimientos que halla o busca en su propio camino, y que acierta a sacar las correctas enseñanzas de las experiencias ásperas o agrias, sin perder jamás una noble serenidad de alma.

Dice Alcalá-Zamora y Torres que los más de los pensamientos contenidos en ese libro son relámpagos de impresión. No obstante, se me ocurre que muchos de esos relampagueos contienen en forma germinal o en expresión abreviada ideas susceptibles de un amplio desarrollo y con un largo alcance. Este hecho confirma que es muy recomendable poner por escrito todas esas ocurrencias que brotan en nuestra mente de modo eventual al contacto con cosas, acontecimientos o experiencias. No es posible, ciertamente, desarrollar de modo extenso o plenario todas las ideas que se nos ocurren. Esto requeriría escribir muchos volúmenes o un sinnúmero de artículos monográficos, aparte de aquellos que un intelectual tenga que redactar en el cumplimiento de sus menesteres profesionales o de sus aficiones. Y esto impondría además una tremenda dispersión espiritual. Pero entre las múltiples ocurrencias que surgen en nuestra conciencia, bien en soledad o bien en conversación, las hay que merecen ser registradas o fijadas, siquiera sea en forma sumaria. Probablemente, seguramente, no tendremos tiempo ni ocasión para dar a muchas de esas ocurrencias un mayor desenvolvimiento. Pero si las escribimos en breve párrafo las salvamos de que se las lleve el viento del olvido; y así, se conservan, se objetivan, para beneficio a la vez de su autor y de los demás. Mañana su propio autor puede tener ocio para desarrollar con mayor amplitud aquel pensamiento germinal, para buscar sus supuestos, para esclarecer su fundamento, para sacar sus consecuencias, o para rectificar el primer punto de vista. Si el autor no vuelve de nuevo sobre aquellas ocurrencias, por lo menos éstas, cuando escritas, pasan a enriquecer el patrimonio cultural colectivo y quedan ahí para enseñanza y estímulo espiritual de otras gentes.

No querría cerrar esta nota sin ofrecer algunos ejemplos del contenido del libro de don Niceto. Se hace difícil la selección, precisamente por la abundancia de pensamiento y por la variedad de cualidades que esta obra posee.

En ocasiones conmueve la reciedumbre moral de un pensamiento como éste: "No se ha perdonado del todo a los culpables mientras no se pide a Dios de veras que El también los perdone." (269)

Otras veces unas pocas líneas contienen la abreviada expresión de una enorme verdad sociológica: "La sociedad es el taller insustituible, con la disciplina indispensable; pero el artista irremplazable es la energía individual." (419)

En ocasiones una frase condensa una certera visión sobre una dimensión fundamental del vivir humano: "Las influencias irresistibles son aquéllas a las que estamos, y no creemos estar sometidos. Apenas las percibimos, empezamos a libertarnos de ellas." (99)

Abundan sobre todo en esta colección las reflexiones que muestran un profundo conocimiento de la índole humana, sobre todo en los aspectos morales. "Hay algunos que manchan la conducta y conservan sano el sentimiento; los hay que pudieron la raíz de éste y aún guardan la corrección de aquélla. Estos últimos son y se mostrarán peores." (48) Esta reflexión me recordó un dicho que escuché repetidas veces de los labios de Unamuno: "Hay quien en el transcurso de toda su vida no ha hecho daño a nadie, pero no ha deseado bien a ninguno."

Notorio acierto es la observación de que "Damos el nombre de fatalidad a nuestra obstinación; la única fteza del sino suele ser la persistencia del carácter en sus inclinaciones incorregibles". (112)

Los más de los pensamientos recogidos en esa colección revelan un agudo conocimiento del corazón humano. Una muestra: "¡Cuántos males evitaría en la vida el consejo, si no se pidiera como complicidad y se diese como halago!" (15)

Su profundo espíritu religioso y su fiel ortodoxia no le impidieron a don Niceto desarrollar una justa crítica sobre ciertos aspectos que revelan limitaciones o errores humanos. Así, por ejemplo, al escribir: "Cuando los religiosos proclaman con jactancia su estado de perfección más difícil que el familiar, sobre faltarles base comparativa, olvidan que sus obligaciones de no hacer son más fáciles de cumplir." (539) O por ejemplo al observar: "La religión no debiera tener alianzas políticas; pero es inútil prueba el desierto de las que pacta." (544) O al decir: "Puede perdonarse al fanatismo la obcecación, incluso cercana a la barbarie; pero no la ferocidad que ultraja, ni la explotación que profana la creencia de que alardea." (995)

Se me antoja que la idea de ¡"Qué justa sería la vida si a cada uno se le aplicaran sus propias ideas"! contiene un programa correcto para tratar con justicia a los enemigos de la libertad. Fué un tremendo error —teórico y práctico— de los viejos liberales el conceder a los enemigos de la libertad el derecho de atacar la libertad. Sólo debe distrutar la libertad quien está decidido de buena fe a respetar la libertad de los demás, incluso cuando él esté en mayoría. El juego de las libertades públicas debe ser un juego limpio. No deben tener derecho a participar en el juego, quienes quieran convertirlo en sucio para su propio beneficio, con el propósito de destruir las mismas reglas del juego.

Impresiona hondamente la expresión certera que el sentido individual de la vida cobra en la frase: "Subrogación, fianza, mandato, herencia son formas de reemplazo en el orden jurídico, inaplicables al moral, donde la responsabilidad es personalísima: ni la virtud ajena nos redime, ni la perversidad de otros nos condena." (1048)

No cabe dar en menor número de palabras una descripción más exacta que la contenida en esta sentencia: "La anarquía es la peor forma de dictadura, por múltiple, desenfrenada e irresponsable." (895) Este dicho podría figurar como lema en un estudio sobre la seguridad jurídica.

La selección que he presentado al lector está hecha al azar. Los ejemplos citados son tan sólo unas pocas muestras del ingenio y hondura, del sentido humano y fina ironía, de este libro. Cada uno de sus pensamientos podría ser tomado como tema para una larga meditación.

Contiene el libro al final un artículo escrito en octubre de 1940 y publicado póstumamente en 1949, que lleva como título "El Paraíso Final" y en el que se bosqueja un futuro mejor para la humanidad, después de que haya superado las penurias y errores que había venido sufriendo.

Dr. Luis RECASÉNS SICHES,
Director del Seminario de Filosofía del Derecho.